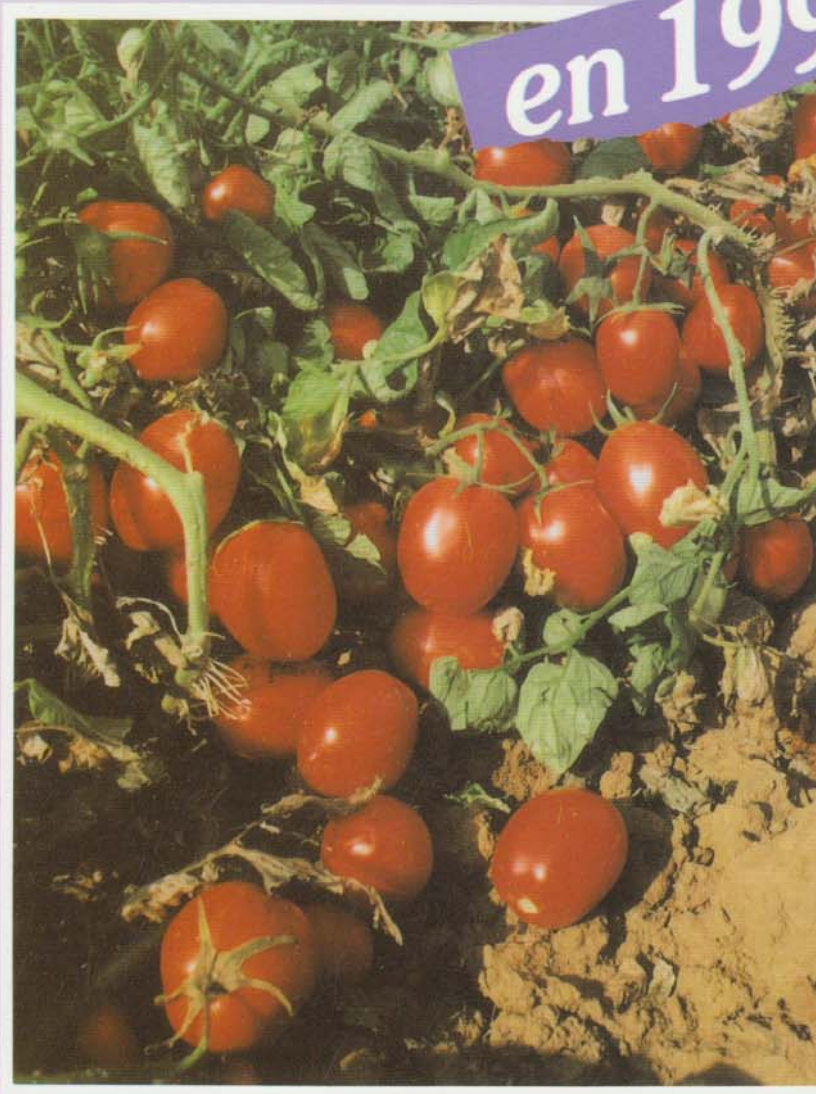


# *L*A AGRICULTURA Y LA GANADERIA EXTREMEÑAS

en 1991



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS Y EMPRESARIALES  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

 Caja de Badajoz

**L**A AGRICULTURA  
Y LA GANADERÍA  
EXTREMEÑAS

**en 1991**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y EMPRESARIALES.  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

 **Caja de Badajoz**

## PRESENTACIÓN

Un año más, superando el reto que representa la publicación anual de un libro de estas características, aparece la ya tradicional obra «La Agricultura y la Ganadería Extremeñas»; en este caso la edición que informa sobre lo sucedido en el sector agrario de nuestra región en el año 1991.

Se trata ya de la sexta edición de este estudio anual puesto a disposición de un amplio colectivo de lectores de fuera y dentro de Extremadura, interesados en nuestra economía regional y en especial en el sector agrario.

Este demostrado interés, y la buena aceptación general del libro, motiva especialmente al equipo realizador que, año tras año, colabora en una tarea de recopilación de información y de posterior redacción que desde aquí, muy sinceramente, queremos agradecer; así como manifestar nuestro deseo de continuidad para el futuro, en un afán de contribuir al conocimiento en profundidad de Extremadura y a través de él, a su mejor desarrollo.

El libro que presentamos, además de tratar los temas habituales, y los datos económicos y agrarios más relevantes de 1991, continúa con el análisis del impacto de la Política Agraria Común.

La reforma de esta política comunitaria va a causar, a partir de 1992, no pocos traumas y problemas a la agricultura, no sólo regional sino nacional y europea. Como se señala en varios capítulos, los modos productivos y la tecnología a emplear van a cambiar sustancialmente, ya que los criterios tradicionales de productividad y eficacia han perdido gran parte de su valor económico y de mercado.

Por todo ello resulta más necesario, si cabe, conocer hoy al detalle todos los datos del sistema —incluida la complicada legislación y normativa emanada de Bruselas— a fin de mantener un sector agrario especialmente importante en Extremadura.

La Caja de Badajoz y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura, finalmente, respetan la libertad de expresión de todos los autores, cuyas opiniones y juicios son de su entera responsabilidad, confiando en cualquier caso en la aceptación de esta obra.

© Caja de Ahorros de Badajoz

I.S.B.N.: 84-606-1033-0

Depósito Legal: BA. 430-1992

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición e Impresión:

**UNIVERSITAS Talleres Gráficos**

Pol. Ind. "El Nevero" - Embasa, 9

Teléfono y Fax 27 46 56 Badajoz

Caja de Ahorros de Badajoz

31 de Octubre de 1992

Día Universal del Ahorro

# ÍNDICE

## I. RASGOS GENERALES Y MACROMAGNITUDES

1. La economía extremeña en 1991.....	15
2. La producción agraria en 1991.....	25
3. Avance de superficies, producciones y macromagnitudes agrarias.....	39
4. Comercio exterior agrario.....	45
5. La estructura de la tierra.....	55
6. Ayudas e incentivos regionales y autonómicos.....	79
7. El sistema financiero extremeño.....	99

## II. EL IMPACTO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN

8. La política agraria común. Evolución y reforma.....	109
9. La regulación comunitaria de los mercados agrarios en 1991.....	121
10. El sector lácteo y la P.A.C.....	141
11. La dehesa extremeña: perspectivas ante la P.A.C.....	151
12. La aplicación en Extremadura del Real Decreto 808/87 para la mejora de las estructuras agrarias.....	159

## III. ANÁLISIS DE ALGUNOS SUBSECTORES

13. Fruticultura.....	171
14. Olivar y girasol.....	185
15. Vid y vino.....	195
16. La ganadería y las producciones animales en 1991.....	201
17. Las producciones avícolas.....	207
18. La nueva ordenación de caza en Extremadura.....	213
19. Sanidad animal.....	223
20. Estructura y comercialización de la maquinaria agrícola.....	227

## IV. EL SECTOR AGROALIMENTARIO

21. Producción y comercialización en el sector del arroz.....	251
22. Industrias de conservas vegetales de apertizado en Extremadura.....	267
23. Industrias cárnicas:	
(I) Inversiones y ayudas al sector.....	289
(II) La adaptación a la normativa comunitaria.....	295

## **EQUIPO REALIZADOR**

### **Coordinación y Dirección:**

J. Enrique de Muslera Pardo. Ingeniero Agrónomo. Asesor de Dirección de la Caja de Badajoz.

Miguel Ángel Fajardo Caldera. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura.

### **Colaboración especial:**

José Abellán Gómez. Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

### **Colaboradores:**

Miguel Ángel Aparicio Tovar. Profesor Titular de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura.

Artemio Baigorri Agoiz. Sociólogo. Tesyt, S. L.

Teresa Bartolomé García. Ingeniera Agrónoma. Profesora de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad de Extremadura.

Ana Cid Delgado. Farmacéutica. Departamento de Producción Animal. Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura.

José Miguel Coletto Martínez. Dr. Ingeniero Agrónomo. Profesor Titular y Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad de Extremadura.

Georgina Cortés Sierra. Economista. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Extremadura.

Antonio Fuentes Zamora. Biólogo. Gestores del Medio Ambiente, S. L.

Clementina Galera Casquet. Economista. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Extremadura.

José María Gálvez Molina. Ingeniero Agrónomo. Inspector Regional del SENPA.

José Gallego Vela. Economista. Caja de Ahorros de Badajoz.

Joaquín Gómez Losilla. Gerente de Promotora Ganadera Extremeña, S. A.

Eduardo Gómez Migorance. Químico. COEXNA-NANTA.

Raquel González Blanco. Economista. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Extremadura.

Gregoria Leo Pascual. Economista. Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura.

Ángel Martín Calama. Dr. Veterinario. Director de Programas del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura y Comercio.

Mariono Mora Seco de Herrera. Dr. Ingeniero Agrónomo. Jefe del Servicio de Industrias Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio.

Leopoldo Olea Márquez de Prado. Dr. Ingeniero Agrónomo. Jefe del Servicio de Industrias Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio.

Rafael Pampillón Olmedo. Catedrático de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura.

Francisco Pulido García. Dr. Ingeniero Agrónomo. Servicio de Investigación Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio. Profesor Asociado del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Extremadura.

José Ramírez Díaz. Ingeniero Agrónomo. Jefe del Servicio de Incentivos y Auxilios a Empresas Agrarias. Consejería de Agricultura y Comercio.

Ignacio Sánchez Rubio. Biólogo. Gestores del Medio Ambiente, S. L.

José Sereno Martínez. Ingeniero Agrónomo. Jefe de la Sección de Comercialización Agraria. Servicio de Industrias Agrarias. Consejería de Agricultura y Comercio.

José María Terrón López. Ingeniero Agrónomo. Servicio de Industrias Agrarias. Consejería de Agricultura y Comercio.

Juan de Dios Vargas Giraldo. Veterinario. Profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura.